

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 y 20 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:  
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**Saturnino Rodríguez**

Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES  
Todos los señores Maestros que nos  
honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimes-  
tre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO  
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto: 25 céntimos.

## SUMARIO

Personas y cosas, por «Uno cualquiera». — La Mutua-  
lidad pedagógica, por R. Pueo. — Comentarios  
y noticias. — Notas de la Sección. — Notas de la  
Inspección. — Sección bibliográfica. — Correspon-  
dencia particular. — Anuncios.

## Personas y cosas.

### MAS SOBRE ADULTOS

La verdadera tía Javiera, como antaño decía-  
mos, y la única como decimos ahora, ya sabes cual  
es, lector, verdad?

Pues nuestra archirespetabilísima Asociación  
Nacional, que en vez de la verdadera y única tía  
Javiera debía ser nuestra verdadera madre, está  
tan oronda porque ha solucionado el pleito de  
adultos, haciendo que se prorrogue el curso hasta  
Abril inclusive.

Conformes; porque con cuanto aumente el ha-  
ber de la cultura nacional se hace patria; no con  
la autonomía integral que pretende «para'l seu  
poble, nostre amic el sinyor Cambó.»

Pero..... (y siempre la fruta vedada), ¿qué ha-  
cemos con los que bregaron en Noviembre? Pues  
velay, como dicen en Valladolid.

Es todo un criterio ¿verdad? Como que es idé-  
ntico al «m'alegro de verlos güenos» que el señor  
García Prieto espetó a los parlamentarios catala-  
nes.

Si yo fuera un tío con toda la barba, como el  
amigo Grande, p. ej., y ya ves lector que apenas  
me llamo Pedro (es decir, verlo naturalmente que  
no lo ves, pero te lo dice uno cualquiera y basta)  
redactaría el siguiente proyecto de decreto con el  
cual te demostraría de paso que maderita de minis-  
tro la tengo; pero mi suegro era un pobre señor  
que sus debilidades en política eran jugar al mus  
con sus camaradas de casino de mesa-camilla. Para  
él todo eso de adjuntos, muñidores, electoreros,  
interventores y comités, era algo así como la peste

bubónica, de la que no tenía más que malísimas  
referencias; y, naturalmente, huía del tinglado  
como de alma que lleva el diablo.

Con un suegro así no es de extrañar que no  
haya conseguido yo no la canonjía de portero de  
ministerio, sino ni siquiera el beneficio de barren-  
dero público, y mucho menos aún la tiara de pon-  
cio diluvio-americano.

Pero tengo, sí, tengo maderita; y si no allá va la  
muestra. Lee y verás:

SEÑOR: A todas luces palpable es el altruismo  
que nuestro apostolado pedagógico (¿eh, qué bien?)  
despliega por la cultura popular.

Reciente está el ejemplo dado por una gran  
parte de tan benemérita clase que, aun agotados  
los créditos para tan augusta función, no ha vaci-  
lado un solo momento en abrir los templos de la  
educación, do al poderoso imán de la cultura, que es  
la savia del espíritu, han acudido solícitos centena-  
res de jóvenes febriles por asimilarse el santo mandá  
cultural. (Vamos, que valgo para Ministro).

Acción tan noble y desinteresada, no puede,  
mejor aún, no debe quedar sin una infinitesimal  
parte de gratitud oficial.

Y entendiéndolo así el Ministro que suscribe.....  
(lo demás las estereotipias de la «Gaceta» lo hacen).

Artículo único. Se considerará como mérito es-  
pecial para el ascenso a la categoría inmediata  
superior remunerada de los escalafones provincia-  
les a todo Maestro Nacional que acredite haber  
tenido abierta la clase nocturna y con asistencia  
escolar, durante el pasado mes de Noviembre.

Madrid 24 de Diciembre de 1918.

SEÑOR

A. L. R. P. de V. M.

UNO CUALQUIERA

Así, poquito pero magro; como que no hay nin-  
gún hueso. ¡Hay que ver, como dicen en mi pueblo,  
lo que me fastidió mi suegro con sus órdagos!

Pero en fin, nada pierde la causa actuando  
como consejero sin cartera.

¿Le gusta el proyectito al Sr. Salvatella? Pues  
adelante, que celebraremos muchísimo lo haga  
suyo, ya que la fecha es un símbolo; y además, que  
alguna vez ha de hacer de Ministro, aunque sea de  
mentirijillas,

UNO CUALQUIERA

# La Mutualidad Pedagógica.

Contrista el ánimo repasar la prensa profesional de cierto tiempo á esta parte.

Todos son suscripciones para mitigar penas y llantos.

La Mutualidad tiene el sentimiento de comunicar á sus coasociados, que la epidemia reinante también ha dejado sentir en sus filas los efectos de la muerte, y la entusiasta compañera D.<sup>a</sup> Inocencia Guisado López, que tantas frases encomiásticas tributó á la obra mutualista, ha sido la primera baja

No vamos á ensalzar aquí las virtudes de tan ilustre coasociada; solo sí diremos que en nuestro deseo de verdadera fraternidad, pagado ya el socorro á sus herederos, debemos igualmente acordarnos de la causante, á cuyo efecto, convendría que el día 2 de Enero del próximo año, oigamos una misa en sufragio del alma de nuestra querida compañera.

Ya que no materialmente, al menos en espíritu reunamonos todos los mutualistas en ese día bajo las bóvedas de nuestros respectivos templos y oremos por la primera mensajera de nuestras filas, que ha comparecido ante el tribunal de Dios.

R. I. P.

RAMON J. PUEO.

## Recaudación hasta el 24 de Noviembre de 1918

	Pesetas.
3.—D. J. Berzocana, por Octubre.....	1,05
14.—D. <sup>a</sup> M. A. López, por seis cuotas de Agosto á Enero.....	6,30
33.—D. J. González, por 20 idem de Octubre 1917 á Mayo 1919. ....	21
34.—D. J. Jurado, por cuatro idem de Junio á Septiembre.....	4,20
36.—D. J. A. Gómez, por Julio.....	1,05
39.—D. J. de Dios Más, por ocho idem de Marzo á Octubre.....	8,40
42.—D. <sup>a</sup> A. Mora, por dos idem de Junio y Julio. .	2,10
43.—D. <sup>a</sup> J. Valero, por nueve idem de Mayo 1917 á Enero 1918.....	10
57.—D. Isidoro Alonso, Jefe de Sección Administrativa, por Septiembre y Octubre. . . . .	2,10
65.—D. D. González, por nueve idem de Octubre á Junio. ....	9,45
71.—D. <sup>a</sup> P. Negro, por dos idem de Noviembre y Diciembre. . . . .	2,10
99.—D. E. del Pino, por cuatro idem de Abril á Julio. ....	4,20
117.—D. <sup>a</sup> E. Franc, por cuatro idem de Septiembre á Diciembre. ....	4,50
120.—D. Francisco Sarmiento, por entrada y Noviembre.....	4,05
<b>TOTAL.....</b>	<b>80,50</b>
<i>Suma anterior</i> .....	1.432,77
<b>TOTAL RECAUDADO HASTA HOY.</b>	<b>1.513,27</b>

50.—Entregado a los herederos de D.<sup>a</sup> Inocencia Guisado López, fallecida el 13 de Octubre según carta de pago núm. 1.....

18

**TOTAL EN CARTILLA. . . . . 1.495,27**

### Préstamos gratuitos concedidos.

5.<sup>o</sup> 26.—A D. E. S. G., con fecha 31 de Octubre de 1918.....

48

### Préstamos gratuitos devueltos.

3.<sup>o</sup> 25.—D. I. J. M., con fecha 11 de Octubre de 1918. ....

48

4.<sup>o</sup> 8.—D. M. M. C., con fecha 16 de Noviembre de 1918.....

45

**TOTAL..... 93**

RESUMEN... {Capital social en cartilla... 1.418,57 }  
 {Idem idem en préstamos. . . . . 48 } 1.495,27  
 {Idem administrativo. . . . . 28,70 }

Puente del Arzobispo 25 de Noviembre de 1918.

*El Tesorero,*

RAMON J. PUEO.

FRANCISCO ROPERO.

## Comentarios y noticias.

### Pesame.

Se lo damos, y muy sentido, a nuestro querido amigo D. Ecequiel Solana, copropietario de «El Magisterio Español», por el fallecimiento de su señor hijo D. José Solana, ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos.

Nos asociamos sinceramente al dolor que embarga a nuestro citado compañero.

### Suscripción

a favor de la señora viuda e hijos del Maestro que fué de Círuelos, D. Emiliano Ariza.

D. José Calderón, Maestro de Dosbarrios, 10,00 pesetas; LA BANDERA PROFESIONAL, 5,00; D. P. José Rua, Regente de la Normal, 2,00; D. Julio Escalante, del primer distrito de Toledo, 1,00; D. Santiago de la Fuente, Maestro de Bargas, 2,00; D. Cándido González, 0,50, y D.<sup>a</sup> Casilda Faustina Serrano, sustituida de Yebes, 5,00. —Total, 25,50 pesetas.

Los Sres. Maestros que deseen contribuir a esta obra humanitaria, entregarán a su habilitado la suma correspondiente, de la que se dará cuenta en esta revista.

## Notas de la Sección.

Se ha cursado a la superioridad instancia de D.<sup>a</sup> Patrocinio Gil, pidiendo ser clasificada con arreglo a su nuevo sueldo de 2.000 pesetas.

—Se ha remitido a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, la relación de pedidos de fondos para los jubilados y pensionistas correspondiente al cuarto trimestre.

—Ha sido destinada por la Dirección general de primera enseñanza, D.<sup>a</sup> Angela Oría, a prestar servicios en Jardines de la infancia.

Han sido nombrados Maestros interinos: de Quero, D. Joaquín Calvo Parras; de esta capital, D.<sup>a</sup> Ana Pérez Rodríguez; de Villa de Don Fadrique, D.<sup>a</sup> Desideria Sánchez Prieto, y de Los Navalma-  
rales, D.<sup>a</sup> Estefanía Navarro.

*Ascensos.*—Se ha ordenado por la Sección de primera enseñanza, a los Habilitados, la formación de las nóminas especiales para el cobro de las diferencias por aumento de sueldos, servicio que recomienda la Ordenación de Pagos, y, por tanto, creemos que han de cobrarse en este mes.

Los ascensos de la octava categoría, han sufrido algunas alteraciones, pues sólo pasan a 1.500 pesetas los que ingresaron por oposición con 1.000 pesetas o ganaron dicho sueldo en oposición restringida con número dentro de las plazas anunciadas; y el resto de plazas que queden de la plantilla, serán para los ingresados últimamente por oposición y quienes no han sido aún determinados por la superioridad.

Los de derechos limitados, así como los que tengan plenitud de derechos y no reúnan las condiciones anteriores, quedan por ahora con el sueldo de 1.250 pesetas.

Como dijimos en nuestro número anterior, una vez diligenciados los títulos por la Sección, nada tienen que hacer los interesados respecto a copias para la nómina, por haberlas puesto dicha oficina.

## Notas de la Inspección.

Se remite a la Sección de Estadística, cuadro del movimiento escolar en Toledo.

—Oropesa. Al Maestro del segundo grado, se autoriza la transferencia del material escolar.

—Al Alcalde de Torre de Esteban Hambrán, se le interesa compruebe las quejas producidas contra el Colegio privado de niños de aquella localidad.

—Velada. Al Maestro se le interesa boletines de visita de inspección.

—Al Maestro de San Martín de Pusa se le interesa informe del traslado de la Escuela a otro local.

—Al Alcalde de La Guardia, se le interesa informe acerca del funcionamiento de un Colegio privado de niños, en dicha localidad.

—Se han recibido oficios de apertura de clases de adultos, en las Escuelas de Mascaraque, Novés, Cobeja, Orgaz, Maestra Ocaña, Navamorcuende, Alcabón, Herrerueta, Sartajada, Yuncos, Mesegar, Argés, Retamoso, Villaseca, Pelahustán, Noblejas, Puente, Alares, Los Navalmales, Villaluenga, Torrico, Hinojosa de San Vicente, Santa Cruz de la Zarza, La Mata, Torre de Esteban Hambrán, Quintanar, Ventas con Peña Aguilera y Navalucillos.

—Los Maestros de Talavera, Espinosa del Rey, Madridejos, Urda y Navahermosa, remiten relación

de los Maestros que, durante el año, han solicitado libros de la Biblioteca circulante.

—El Maestro de Pulgar, remite estado de estadística escolar.

—El Alcalde de Cuerva participa que continúan clausuradas las Escuelas por efecto de la epidemia.

—La Maestra de Yuncler, participa que se le ha concedido cinco días de permiso por aquella Alcaldía.

## Sección bibliográfica.

### Otro libro interesante.

Hace poco nos ocupábamos en esta revista del libro «Escritura y Caligrafía Española», escrito por nuestro estimado compañero D. Manuel Barona Cherp, Profesor de Caligrafía del Instituto y Normales de Gerona.

Hoy llega a nuestro poder la continuación de aquel libro, que lleva por título «Historia de la escritura y de la caligrafía española», de que también es autor el Sr. Barona, cuya producción es altamente interesante para los alumnos de las Escuelas Normales, y por la recopilación de datos curiosos que atesora, también puede ser de utilidad para los opositores a las cátedras de Caligrafía.

Consta la obra de que nos ocupamos de 189 páginas profusamente ilustrada, con grabados de gerolíficos, alfabeto de letras desconocidas, letras primitivas de España, alfabeto de letras desconocidas, letras primitivas de España, alfabeto fenicio, griego, estilo romano, de letra capital, uncial y cursiva romanas, facsimil de notas tironianas, alfabeto kuno, escritura visigoda, alfabeto ulfilano y monacal, escritura francesa, de privilegios, albales, alemana, redonda, cortésama, procesal, itálica, escritura de varios códices de los siglos X al XIII, con una serie de muestras de la letra que usaron nuestros más renombrados calígrafos, y otros muchos datos curiosos que sería prolijo numerar.

Nuevamente felicitamos al Sr. Barona por esta última producción, que le ha de valer fama y pesetas.

### Episodios de la Guerra Europea.

De esta popular obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 95 y 96, los que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

Se compone el cuaderno 95 de diez y seis páginas de ilustrado texto y un hermosísimo mapa de Alemania a varios colores y a escala de 1 : 6.000.000. En el 96, compuesto de 24 páginas, se dan pormenores de la campaña de los Dardanelos y Gallipoli.

Tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus descripciones y otras relevantes cualidades que esta obra atesora, la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo deiento, 140, Barcelona.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

*Méntrida.*—E. G.—Le escribí.

*Campillo.*—J. M. R.—Idem.

*Burujón.*—E. E.—Idem.

*Menasalbas.*—M. J. L.—Le escribí y mandé impresos.

## ANUNCIOS

# *La Bandera Profesional*

*Esta Revista, de notoria conveniencia para los señores Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la Sección de "Correspondencia", o particularmente por carta, si mandan sello.*

*"La Bandera Profesional" cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.*

*"La Bandera Profesional" se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.*

*"La Bandera Profesional", mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.*

## **Guía del Maestro de Primera Enseñanza.**

### **Tratado de Legislación Escolar**

por

*D. Clemente de Benito Martínez*

*Jefe de Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria.*

**PRECIO: 2,50 PESETAS**

De venta: En la Librería de Santa Teresa, calle de Canalejas, número 30.—SORIA